

ESTADO PAGA \$121,000 MILLONES EN SINIESTROS

Seguro obligatorio dará ahorros al gobierno

Yuridia Torres
EL ECONOMISTA

EL GOBIERNO federal se ahorrará 121,000 millones de pesos con la puesta en marcha del seguro obligatorio de responsabilidad civil para los autos que circulen en carreteras, tal y como lo establece la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, informó Abraham Vergara Contreras, académico de Estudios Empresariales de la Universidad Iberoamericana.

Hoy en día, existen 364,000 kilómetros de carretera federal en todo el país, de los cuales únicamente 8,400 kilómetros son de cuota, lo que significa que tienen el seguro de daños a terceros que contrata Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

Cuando sucede un accidente en las zonas donde no hay cobertura de la póliza, el gobierno hace frente a los daños, explicó Vergara Contreras.

“Con este tipo de seguro van a dejar de enfrentar los gastos por los

accidentes que se registren, porque la póliza obligatoria cubrirá los daños que provoque el automovilista”, indicó el académico de la Universidad Iberoamericana.

Añadió que el dinero que el gobierno federal destina para cubrir los gastos, cuando el causante del percance no cuenta con recursos para cubrir los daños que ocasiona, es tomado del Presupuesto de Egresos de la Federación y se estima que anualmente llega a 121,000 millones de pesos.

Actualmente, 27% del parque vehicular del país cuenta con una póliza, ya sea de responsabilidad civil, robo u otras coberturas y, en un año, se estima que el porcentaje de autos asegurados llegue a 50%, principalmente por la contratación de daños a terceros.

“Es un incremento atractivo para las aseguradoras, aunque ellas digan que el crecimiento en la penetración de este seguro será moderado”, destacó Vergara Contreras.

La entrada en vigor de la póliza obligatoria será en el 2014.

27%

del parque vehicular en el país cuenta con seguro, pero se estima que con el nuevo seguro obligatorio para transitar en carreteras suba a 50% de unidades aseguradas.

